



PERÚ

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

DRE  
PUNO

UGEL  
CHUCUITO

AGP



*“Año del fortalecimiento y consolidación de la economía peruana”*

Juli, 14 de abril del 2025.



**OFICIO MÚLTIPLE N° 052 - 2024 - DREP/ DUGEL-CHJ/AGP-EC.**

SEÑORES (AS) : Directores (as) de las Instituciones Educativas del nivel secundaria de la UGEL Chucuito Juli.

ASUNTO : Convoca a Asistencia Técnica Virtual sobre Plan lector.

REFERENCIA : RVM 062-2021-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, en el marco del documento normativo “Disposiciones para la organización e implementación del Plan lector en las instituciones educativas y programas de la educación básica. Al respecto, la citada norma establece acciones para la organización e implementación del plan lector en tres etapas las mismas que son de responsabilidad de las IIEE.

En este sentido se convoca a una Asistencia Técnica virtual a todos los directores de las IIEE del nivel secundaria, bajo el siguiente detalle:

<b>Modalidad</b>	<b>Virtual*</b>
<b>Fecha</b>	<b>Día Martes 15 de abril del 2025 Hora 5:00 p.m.</b>

\*El enlace de la reunión será compartido en los grupos de WhatsApp del nivel secundaria

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

*Atentamente,*



Dra. Ayda Gladys Cáceres Colquehuanca  
DIRECTORA DE LA UGEL CHUCUITO JULI

AGCC/DUGEL-CHJ  
OHAC/EC  
C.c.Arch.